

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CORPORACIÓ D'EMPRESES I SERVEIS DE SANT BOI, S. A.

Bases que regirán el proceso de concurrencia de ofertas para la contratación del suministro de materiales para el plan integral de gestión de residuos municipales del municipio de Sant Boi de Llobregat, gestionado por la empresa municipal «Corporació d'Empreses i Serveis de Sant Boi, Sociedad Anónima»

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Corporació d'Empreses i Serveis de Sant Boi, Sociedad Anónima» (CORESSA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración de Coressa.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de materiales para el plan integral de gestión de residuos municipales de Sant Boi de Llobregat. El objeto de la concurrencia se divide en tres lotes.

b) División por lotes y número:

Lote número 1: Tres equipos de carga lateral de residuos y un equipo lavacontenedores de carga lateral.

Lote número 2: Trescientos contenedores meta-plásticos de 3.200 dm³ de capacidad.

Lote número 3: Cien contenedores metálicos de 3.200 dm³ de capacidad.

Las empresas interesadas en participar en esta concurrencia de ofertas podrán optar por formular sus ofertas por un solo lote, por más de uno o por todos ellos, dándose así la posibilidad de adjudicaciones por separado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurrencia de ofertas.

4. Presupuesto base de licitación: Cantidad máxima total, 194.862.000 pesetas (1.171.144 euros), IVA incluido. Así como las siguientes cuantías máximas para cada uno de los lotes objeto de la adjudicación:

Lote número 1: 119.770.000 pesetas (719.832 euros), IVA incluido.

Lote número 2: 53.592.000 pesetas (322.094 euros), IVA incluido.

Lote número 3: 21.500.000 pesetas (129.218 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: Ninguna.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: CORESSA.
b) Domicilio: Calle Pau Claris.
c) Localidad y código postal: Sant Boi de Llobregat 08830.
d) Teléfonos: 93 65 45 11 y 93 654 53 50.
e) Telefax: 93 630 40 80.
f) E-mail: Coressa@coressa.com.
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro de los cincuenta y dos días naturales a contar desde el 31 de enero de 2001, en que se ha mandado este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 26 de marzo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se indica en las bases que regulan esta concurrencia de ofertas (base 8.^a).

c) Lugar de presentación: Departamento de administración de Coressa, de lunes a miércoles, desde las ocho a las dieciocho horas, y los jueves y viernes, desde las ocho a las catorce horas, calle Pau Claris, 14, de 08830 Sant Boi de Llobregat.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de las ofertas: En las oficinas de Coressa, ubicadas en la calle Pau Claris, 14, de Sant Boi de Llobregat, el martes de la semana siguiente a la expiración del plazo de presentación de ofertas, o sea el día 3 de abril de 2001, a las trece horas.

9. Otras informaciones: Si el último día para la presentación de ofertas es sábado o festivo, se entenderá automáticamente prorrogado hasta las catorce horas del primer día hábil siguiente.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de enero de 2001.

Sant Boi de Llobregat, 6 de febrero de 2001.—El Consejero delegado de Coressa, Carles Xavier Capdevila Sánchez.—7.655.

ENAGÁS, S. A.

Anuncio de licitación de servicios de ingeniería para instalaciones asociadas a un nuevo tanque de almacenamiento de gas natural licuado (GNL) en la planta de Enagás en Cartagena y ampliación de la emisión a 600.000 Nm³/hora

Primero.—Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, 28028 Madrid.

Segundo.—Naturaleza del contrato: Servicios.

Tercero.—Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Objeto del contrato: No procede.

Quinto.—Servicios:

a) Ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección para el proyecto de instalaciones asociadas a un nuevo tanque de almacenamiento de GNL en la planta de Enagás en Cartagena y ampliación de la emisión a 600.000 Nm³/hora.

b) Según pliegos de condiciones.

c) Según la legislación española.

d) Según los requisitos mínimos establecidos en documento a disposición de los interesados.

e) La licitación será por la totalidad de los servicios indicados en el apartado a).

Sexto.—Variantes: No se admiten.

Séptimo.—Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.

Octavo.—Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

Noveno.—Forma jurídica de la agrupación: Los proveedores podrán agruparse en unión temporal de empresas, según se define en la legislación española.

Décimo:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 28 de febrero de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya, 41, 28020 Madrid. Atención: Secretaria de la Dirección de Contratación, teléfono 91-348 73 38, fax 91-348 69 87.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente:

«Solicitud de participación en el concurso de referencia CTC-3114/01 Ingeniería de detalle, gestión de compras e inspección para el proyecto de instalaciones asociadas a un nuevo tanque de almacenamiento de GNL en la planta de Enagás en Cartagena y ampliación de la emisión a 600.000 Nm³/hora.»

La documentación mínima que deberán acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de «Bases y criterios para la selección de candidatos», a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

Undécimo.—Fianza de oferta: No procede.

Garantía de fiel cumplimiento: 15 por 100 del valor del contrato.

Duodécima.—Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse:

Los contratistas deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagás en documento «Bases y criterios para la selección de candidatos», a disposición de los interesados, que podrá ser consultado y retirado en la dirección indicada en el apartado 10, b).

La capacidad técnica y la experiencia de la empresa se deberá justificar de acuerdo con lo indicado en el citado documento.

Enagás se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de seis para garantizar el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en el pliego de condiciones.

Decimoquinto.—No aplicable.

Decimosexto.—No aplicable.

Decimoséptimo.—Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Segunda quincena de marzo de 2001.

Fecha prevista de inicio de las obras: Primera quincena de mayo de 2001.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de febrero de 2001.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio: 6 de febrero de 2001.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—Manuel Reina Gómez.—6.664.